

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE BOYACÁ ALCALDÍA MUNICIPAL DE MOTAVITA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION BIENES O SERVICIOS	
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: R-ES-08	Versión: 1
	PROCESO: EJECUCIÓN SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	Fecha: 30/07/2021	Pág. 1 de 1

ACTA DE TERMINACIÓN Y RECIBO FINAL

No. DE CONTRATO	MM-MIN-015-2025
TIPO DE CONTRATO	OBRA
PROCESO DE SELECCIÓN	MÍNIMA CUANTÍA
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MOTAVITA NIT: 891801994-6 R/L: NÉSTOR ARMANDO SUAREZ CETINA C.C. No. 7.182.079 de Tunja
CONTRATISTA CC/ NIT	INGECOM S&D S.A.S R/L NEIDER SUAREZ ALVARADO NIT: 901366179-9
OBJETO	"REPARACION DE LA CUBIERTA EN FIBROCEMENTO DE LA ESCUELA QUEBRADA HONDA DEL MUNICIPIO DE MOTAVITA"
VALOR	TRES MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS SETENTA PESOS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$3.988.370,96). M/CTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	UN MES (01) CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRECION DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
SUPERVISOR CC/NIT	HILDEBRANDO CASTRO NIÑO C.C. No. 7.181.002 de Tunja Secretario de Infraestructura
INTERVENTOR CC/ NIT	N/A
FECHA DE CONTRATO	22 DE MAYO DE 2025
FECHA ACTA INICIO	23 DE MAYO DE 2025.
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE JUNIO DE 2025.
FECHA PRESENTE ACTA	05 DE JUNIO DE 2025.

En la Alcaldía Municipal de Motavita se reunió el Ingeniero **HILDEBRANDO CASTRO NIÑO**, identificado con C.C. No. 7.181.002 de Tunja, en su calidad de secretario de Infraestructura y Supervisor del Contrato y por la otra parte la señora **NEIDER SUAREZ ALVARADO**, identificada con la cedula de ciudadanía No.23.292.660 de Sora, representando legalmente a **INGECOM S&D S.A.S** registrada con NIT:901366179-9, en su calidad de Contratista, con el fin de celebrar la presente acta de Recibo final de acuerdo al siguiente por menor:

DETALLE	DEBITO	CRÉDITO
VALOR DEL CONTRATO		\$ 3.988.370,96
VALOR ADICIONAL		\$0.00
VALOR ANTICIPO	\$ 0,00	
VALOR ACTAS CANCELADAS	\$ 0,00	
SALDO A FAVOR DE CONTRATISTA	\$ 3.942.400,66	
SALDO A FAVOR DE CONTRATANTE	\$ 45.970,30	
VALOR POR EJECUTAR	\$ 0,00	
SUMAS IGUALES	\$ 3.988.370,96	\$ 3.988.370,96

SE ESTABLECE COMO VALOR PENDIENTE POR LIQUIDAR LA SUMA DE TRES MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (\$3.942.400,66). M/CTE.

De igual manera se deja constancia que:

- 1.Que el contratista cumplió con la realización de actividades dentro del plazo establecido en el contrato.
- 2.Que la supervisión recibe a satisfacción la ejecución del presente contrato.

No siendo otro el objeto se firma en Motavita el cinco (05) días del mes de junio de 2025. ✓


HILDEBRANDO CASTRO NIÑO
Secretario de Infraestructura
Supervisor


NEIDER SUAREZ ALVARADO
C.C 23.292.660 de Sora.
R/L INGECOM S&D S.A.S
Contratista